



**ACUERDO No. 413
CONSEJO DE FACULTAD
1o de noviembre de 2022**

Por medio de la cual se modifica el acuerdo 376 del 7 de septiembre de 2021 y se aprueba el plan de estudios para el programa de Especialización en Cirugía Oral y Maxilofacial de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia el cual regirá a partir de la cohorte 2023-1

El Consejo de la Facultad de Odontología en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

1. Que la Facultad de Odontología ofrece el programa de especialidad en Cirugía Oral y Maxilofacial, según registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional en Resolución 013240 del 08 de julio de 2022.
2. Que es función del Consejo de Facultad, aprobar los programas de los cursos y velar por su cumplimiento en cada semestre. Estatuto General, Acuerdo Superior No.1 del 5 de marzo de 1994, artículo 60, Acuerdo Superior 122 del 7 de julio de 1997, artículo 16.
3. Que el Comité de Programa de la Especialización en Cirugía Oral y Maxilofacial y el coordinador de dicho posgrado, presentaron la anualización del programa con fines de mejorar las programaciones de rotaciones clínicas y aprovechar otros espacios para las programaciones de actividades teóricas y prácticas similares a otras especialidades médico-quirúrgicas.
4. Que en el proceso de reorganización el programa pasa de 180 créditos a 181 créditos.
5. Que los cambios propuestos de anualización fueron discutidos durante el semestre 2020-1 con todos los profesores del programa.
6. Que la duración del programa continúa siendo de cuatro (4) años académicos, de cuarenta (40) semanas para el componente teórico por año y 45 semanas en el componente práctico - clínico.
7. Que los ejes curriculares deben desarrollarse en forma secuencial por el grado de complejidad creciente.
8. Que todos los cursos del programa se ofrecen en la modalidad presencial y con jornada diurna.
9. Que el Registro calificado vence el 08 de julio de 2029.



10. Que las asignaturas/ cursos se encuentran agrupadas en los diferentes ejes de formación según las características de estos: Fundamentación Biológica, Fundamentación Tecnológica, Atención Clínica, Fundamentación sociohumanística e Investigación.
11. Que en la sesión 634 del Consejo de Facultad del 1 de noviembre de 2022, se presenta el plan de estudios con su respectivo plan de transición y homologación solicitado por el Ministerios de Educación.

ACUERDA:

Artículo primero: Aprobar la Modificación el acuerdo 376 sobre el plan de estudios para cumplir con los procesos requeridos por el Ministerio de Educación.

Artículo segundo. Aprobar el siguiente Plan de Estudios para la Especialización en Cirugía oral y maxilofacial, para los estudiantes que ingresen posterior al momento en que se obtenga la renovación registro calificado; así:



PROGRAMA DE POSGRADO CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: Plan de estudio anualizado											
PRIMER AÑO											
	Eje curricular	código	Curso	Tipo de curso	Prerrequisito	Horas presencial /semana	Horas Trabajo Independie nte/semana	No. Semana s	Total de horas semana	Total de horas año	Crédito s total
1 año	Biológica	3515075	Ciencias básicas	Teórico	Ninguno	5	6	40	11	440	9
	Tecnológica	3515076	Técnicas quirúrgicas I	Teórico	Ninguno	3	5	30	8	240	5
		3515077	Predeterminación	Teórico	Ninguno	3	4	20	7	140	3
	Clínica	3515078	Ciencias básicas aplicadas I	Práctico	Ninguno	7	12	30	19	570	12
		3515079	Cirugía Oral y Maxilofacial I	Práctico	Ninguno	14	0	28	14	392	8
	INVESTIGACIÓN	3515080	Investigación I	Teórico	Ninguno	2	3	40	5	200	4
	SOCIO HUMANÍSTICA	3515081	Sociohumanística I	Teórico	Ninguno	2	3	40	5	200	4
										45	



SEGUNDO AÑO											
	Eje curricular	Código	Curso	Tipo de curso	Prerrequisito	Horas presencial / semana	Horas Trabajo Independiente/semana	No. Semanas	Total de horas semana	Total de horas año	Créditos total
2 año	Biológica	3515082	Cirugía Ortognatica I	Teórico	3515075	3	6	40	9	360	8
		3515083	Patología oral y maxilofacial I	Teórico	3515075	4	6	20	10	200	4
	Tecnologica	3515084	Técnicas quirúrgicas II	Teórico	3515076	6	11	20	17	340	7
		3515085	Oseointegración I	Teórico		2	3	10	5	50	1
	Atención clínica	3515086	Anestesia general	Práctico	3515078	36	2	8	38	304	6
		3515087	Cirugía Oral y Maxilofacial II	Práctico	3515079	5	2	2	14	28	16
						24	0	28	24	672	
	10	2	6	12	72						
	Investigación	3515088	Investigación II	Teórico	3515080	2	4	40	6	240	5
Sociohumanística	3515089	Sociohumanística II	Teórico	3515081	2	3	40	5	200	4	
											51
TERCER AÑO											
	Eje curricular	Código	Curso	Tipo de curso	Prerrequisito	Horas presencial / semana	Horas Trabajo Independiente/semana	No. Semanas	Total de horas semana	Total de horas año	Créditos total
3 AÑO	Biológica	3515090	Cirugía Ortognatica II	Teórico	3515082	3	6	40	9	360	8
		3515091	Patología oral y Maxilofacial II	Teórico	3515083	3	6	10	9	90	2
	Tecnologica	3515092	Oseointegración II	Teórico	3515085	2	5	20	6	140	3
		3515093	Técnicas quirúrgicas III	Teórico	3515084	2	5	20	6	140	6
						2	5	20	6	140	
	Atención clínica	3515094	Cirugía General	Práctico		20	8	8	28	224	5
		3515095	Otorrinolaringología	Práctico		20	8	8	28	224	5
		3515096	Cirugía Oral y Maxilofacial III	Práctico	3515087	18	8	28	26	728	15
	Investigación	3515097	Investigación III	Teórico	3515088	2	4	40	6	240	5
	Sociohumanística	3515098	Sociohumanística III	Teórico	3515089	2	1	40	3	120	3
											52



CUARTO AÑO												
	Eje curricular	código	Curso	Tipo de curso	Prerrequisito	Horas presencial / semana	Horas Trabajo Independiente/semana	No. Semanas	Total de horas semana	Total de horas año	Créditos total	
4 AÑO	Biológica	3515099	Electivos	Teórico	3515090	3	6	10	9	90	2	
	Tecnológica	3515100	Cirugía Reconstructiva II	Teórico	3515093	3	6	10	9	90	2	
	Atención clínica	3515101	Cirugía de Cabeza y cuello	Práctico			40	8	8	48	384	8
		3515102	Cirugía plástica	Práctico			20	2	8	22	176	4
		3515103	Cirugía Oral Maxilofacial IV Rotación externa	Práctico	3515053		10	0	20	10	200	12
	Investigación	3515104	Trabajo de grado	Teórico	3515097		0	1	40	1	40	1
		3515105	Investigación IV	Teórico	3515097		5	4	40	4	200	4
											33	
TOTAL											181	

Artículo tercero. Plan de transición y de equivalencias. Este plan de estudios se aplicará a los estudiantes que por alguna razón no pudieron continuar con el plan de estudio versión 2.

Los estudiantes actuales en versión 2, conservan sus derechos y les rige el plan de estudios con el que ingresaron al programa.

Parágrafo 1. Plan de transición. El plan de transición aplicará a aquellos estudiantes del plan de estudios vigente (versión 2) que obtengan reingreso; de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento Específico de Posgrados de la Facultad de odontología.

Parágrafo 2. Se estableció un sistema de equivalencias entre los cursos del plan actual (versión 2) y el nuevo plan de estudios anualizado, según el cual se definen los cursos que se le pueden reconocer a cada estudiante. La equivalencia consiste en homologar los cursos del plan de formación actual (versión 2) con los cursos del nuevo plan de estudio anualizado.

Parágrafo 3: La versión nuevo plan de estudio se presenta con una estructura anualizada (cuatro años), la cual corresponde a los 8 semestres de la versión 2.



Parágrafo 4. La sumatoria del primer y segundo semestre de la versión 2 es de 45 créditos, los cuales son equivalentes con el nuevo plan de estudio anualizado. En esta versión se especifican los cursos con sus respectivas designaciones de horas totales y créditos por ejes que permiten realizar el proceso de homologación.

Parágrafo 5. El segundo año consta de 51 créditos, para la versión 2 entre el tercer y cuatro semestres tienen una sumatoria de 45, por lo cual existe una diferencia de 6 créditos entre la versión 2 y nueva versión, esto obedece a que el nuevo plan tuvo una redistribución de cursos coherentes con los ejes de formación y se insertaron nuevos cursos y temáticas. Por lo tanto, para los ejes de Biológica II y Tecnológica II se realizará el estudio de cursos para proceder a la homologación y definir los créditos faltantes.

Parágrafo 6: El tercer año consta de 52 créditos, para la versión 2 entre el quinto y sexto tienen una sumatoria de 45, por lo cual existe una diferencia de 7 créditos entre la versión 2 y la nueva versión; esto obedece a que la nueva versión tuvo una redistribución de cursos los cuales fueran coherentes con los ejes de formación y se insertaron nuevos cursos y temáticas. Por lo tanto, para los ejes de Biológica III y Tecnológica III se realizará el estudio de cursos para proceder a la homologación y definir los créditos faltantes.

Para el eje de Socio humanística III en la versión 3 se presentan cursos electivos los cuales deberá cursar el estudiante.

Parágrafo 7: El cuarto año, la nueva versión consta de 33 créditos, comparado con la versión 2 (séptimo y octavo semestre), la nueva versión posee una redistribución de créditos semejantes con los objetivos planteados en la versión 2. Se asigna crédito al Trabajo de Investigación según lo define la actual normativa.



VERSIÓN 02

PRIMER SEMESTRE		No.
Código	Curso	créd
351 5 038	Fundamentación biológica I	6
35 15 039	Fundamentación tecnológica I	5
35 15 040	Fundamentación sociohumanística I	2
35 15 041	Atención clínica integral I	7
35 15 042	Investigación I	2
Total		22

SEGUNDO SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 043	Fundamentación biológica II	3
35 15 044	Fundamentación tecnológica II	3
35 15 045	Fundamentación sociohumanística II	2
35 15 046	Atención clínica integral II	13
35 15 047	Investigación II	2
Total		23

TERCER SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 048	Fundamentación biológica III	3
35 15 049	Fundamentación tecnológica III	3
35 15 050	Fundamentación sociohumanística III	2
35 15 051	Atención clínica integral III	13
35 15 052	Investigación III	2
Total		23

CUARTO SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 053	Fundamentación biológica IV	3
35 15 054	Fundamentación tecnológica IV	3
35 15 055	Fundamentación sociohumanística IV	2
35 15 056	Atención clínica integral IV	12
35 15 057	Investigación IV	2
Total		22

PROGRAMA DE POSGRADO CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE ODONTOLOGIA Plan de estudio analizado										
PRIMER AÑO										
Eje curricular	código	Curso	Tipo de curso	Prerrequisito	Horas presencial /semana	Horas Trabajo Independiente/semana	No. Semanas	Total de horas semana	Total de horas año	Créditos total
Biología	3515075	Ciencias básicas	Teórico	Ninguno	5	6	40	11	440	9
	3515076	Temas quirúrgicos I	Teórico	Ninguno	3	5	30	8	240	5
Tecnológica	3515077	Predeterminación	Teórico	Ninguno	3	4	20	7	140	3
	3515078	Ciencias básicas aplicadas I	Práctico	Ninguno	7	12	30	19	570	12
Clínica	3515079	Cirugía Oral y Maxilofacial I	Práctico	Ninguno	14	0	28	14	392	8
	3515080	Investigación I	Teórico	Ninguno	2	3	40	5	200	4
Sociohumanística	3515081	Sociohumanística I	Teórico	Ninguno	2	3	40	5	200	4
										45

SEGUNDO AÑO										
Eje curricular	Código	Curso	Tipo de curso	Prerrequisito	Horas presencial /semana	Horas Trabajo Independiente/semana	No. Semanas	Total de horas semana	Total de horas año	Créditos total
Biología	3515082	Cirugía Ortognática I	Teórico	3515075	3	6	40	9	360	8
	3515083	Patología oral y maxilofacial I	Teórico	3515075	4	6	20	10	200	4
Tecnológica	3515084	Técnicas quirúrgicas II	Teórico	3515076	6	11	20	17	340	7
	3515085	Oseointegración I	Teórico		2	3	10	5	50	1
Atención clínica	3515086	Anestesia general	Práctico	3515078	36	2	8	38	304	6
	3515087	Cirugía Oral y Maxilofacial II	Práctico	3515079	24	0	28	24	672	16
					10	2	6	12	72	
Investigación	3515088	Investigación II	Teórico	3515080	2	4	40	6	240	5
Sociohumanística	3515089	Sociohumanística II	Teórico	3515081	2	3	40	5	200	4
										51



QUINTO SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 058	Fundamentación biológica V	3
35 15 059	Fundamentación tecnológica V	4
35 15 060	Fundamentación sociohumanística V	2
35 15 061	Atención clínica integral V	12
35 15 062	Investigación V	2
Total		23

SEXTO SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 063	Fundamentación biológica VI	3
35 15 064	Fundamentación tecnológica VI	3
35 15 065	Fundamentación sociohumanística VI	2
35 15 066	Atención clínica integral VI	12
35 15 067	Investigación VI	2
Total		22

SÉPTIMO SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 068	Fundamentación biológica VII	3
35 15 069	Fundamentación tecnológica VII	3
---	---	---
35 15 070	Atención clínica integral VII	14
35 15 071	Investigación VII	2
Total		22

OCTAVO SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 072	Atención clínica integral VIII	19
35 15 073	Investigación VIII	4
35 15 074	Trabajo de grado	0
Total		23
TOTAL HORAS / CREDITOS PROGRAMA		180

TERCER AÑO										
Eje curricular	Código	Curso	Tipo de curso	Prerrequisito	Horas presencial / semana	Horas Trabajo Independiente/semana	No. Semanas	Total de horas semana	Total de horas año	Créditos total
Biológica	3515090	Cirugía Ortognática II	Teórico	3515082	3	6	40	9	360	8
	3515091	Patología oral y Maxilofacial II	Teórico	3515083	3	6	10	9	90	2
Tecnológica	3515092	Oseointegración II	Teórico	3515085	2	5	20	6	140	3
	3515093	Técnicas quirúrgicas III	Teórico	3515084	2	5	20	6	140	6
Atención clínica	3515094	Cirugía General	Práctico		20	8	8	28	224	5
	3515095	Otomolaringología	Práctico		20	8	8	28	224	5
	3515096	Cirugía Oral y Maxilofacial III	Práctico	3515087	18	8	28	26	728	15
Investigación	3515097	Investigación III	Teórico	3515088	2	4	40	6	240	5
Sociohumanística	3515098	Sociohumanística III	Teórico	3515089	2	1	40	3	120	3
TOTAL										52

CUARTO AÑO										
Eje curricular	Código	Curso	Tipo de curso	Prerrequisito	Horas presencial / semana	Horas Trabajo Independiente/semana	No. Semanas	Total de horas semana	Total de horas año	Créditos total
Biológica	3515099	Electivos	Teórico	3515090	3	6	10	9	90	2
Tecnológica	3515100	Cirugía Reconstrutiva II	Teórico	3515093	3	6	10	9	90	2
	3515101	Cirugía de Cabeza y cuello	Práctico		40	8	8	48	384	8
Atención clínica	3515102	Cirugía plástica	Práctico		20	2	8	22	176	4
	3515103	Cirugía Oral Maxilofacial IV	Práctico	3515093	10	0	20	10	200	12
Investigación	3515104	Rotación externa	Práctico		40	8	8	48	384	
	3515105	Trabajo de grado	Teórico	3515097	0	1	40	1	40	1
		Investigación IV	Teórico	3515097	5	4	40	4	200	4
TOTAL										33
TOTAL										181

Angela María Franco Cortés

ANGELA MARÍA FRANCO CORTÉS
Presidenta

Jorge Luis Sierra Lopera

JORGE LUIS SIERRA LOPERA
Secretario

Transcriptora: Sandra Gutiérrez A.